

El sufijo diminutivo *-ito* en la toponimia menor alistana¹ / *The diminutive suffix -ito in minor toponymy of Aliste*

PEDRO GÓMEZ TURIEL
ASOCIACIÓN CULTURAL «FURMIENTU»

RESUME: Dende la hipótesis de que la presencia del sufixu diminutivu *-ito* na toponimia d'Aliste (Zamora) nun se debe necesariamente al puxu del castellán sinón que podría tratase d'un elementu patrimonial, esta nota llingüística intenta explicar la presencia d'esi sufixu nuna serie de topónimos como una forma alternativa, por disimilación, al más frecuente *-ico*, otramente'l diminutivu más usáu na llingua cotidiana de los alistanos nel sieglu XX. Analízase porqué y en qué situaciones se produz esti fenómenu, perfectamente observable güei na toponimia alistana. **Pallabres clave:** Dominiu llingüísticu ástur, morfoloxía, toponimia, suf. *-ito*, *-ico*, Aliste (Zamora).

ABSTRACT: *Taking as starting point the hypothesis that the presence of the diminutive suffix -ito in the place names from Aliste (Zamora) is not necessarily due to the influence of Castilian but to a patrimonial element, this paper attempts to explain the linguistic presence of the suffix in a number of names as an alternative, by dissimilation, the most frequent -ico, diminutive the most used one in everyday language in the twentieth century. It discusses why and in what situations this phenomenon occurs, perfectly observable today in the place names from Aliste. Keywords: Astur linguistic Area, Morphology, Toponymy, suffix -ito, -ico, Aliste (Zamora).*

Este artículo se centra en el estudio de un fenómeno lingüístico que se puede observar en la toponimia de Aliste. Trataré de explicar la presencia del sufijo di-

¹ Aprovecho para agradecer a Juan Carlos González Ferrero por sus oportunos consejos y orientaciones, así como a todos mis informantes y colaboradores en la recolección de la toponimia de las localidades visitadas, ya que sin su ayuda habría sido imposible la redacción de este modesto trabajo.

minutivo *-ito* en una serie de topónimos alistanos como una forma alternativa, por disimilación, al más frecuente *-ico*, que también ha sido el diminutivo más empleado en el lenguaje cotidiano de los alistanos durante el siglo XX. Analizaremos por qué y en qué situaciones tiene lugar este fenómeno.

La distribución geográfica de los sufijos diminutivos de que se sirven las distintas lenguas habladas en la península es una cuestión tratada en varios trabajos². Por su parte, las similitudes y divergencias entre ésta y su aparición en la toponimia mayor y menor también ha sido puesta de relieve por algunos autores³. En nuestro caso, sin embargo, analizaremos únicamente los datos que aporta la toponimia menor, sin olvidar la relación lingüística que siempre existe entre ésta y el lenguaje hablado, tanto el de la actualidad como el de tiempos pasados.

En el habla espontánea de los habitantes de Aliste, es común todavía el uso de *-ico*. Ha sido el diminutivo más empleado de forma tradicional, al igual que en la mayor parte de la provincia de Zamora, en el sur de la de León y en la parte nororiental de Trás-os-Montes, incluyendo esta última todo el área portuguesa de habla leonesa⁴.

Acompañando a *-ico*, también se emplean en la comarca *-ino*, *-iño* e *-ín*, característicos del oeste peninsular. Por supuesto también aparece *-ito*, que suele ser el elegido en las conversaciones formales, así como en aquellas que tienen lugar con foráneos. Algo esperable, considerando que es el diminutivo preferido por la norma castellana. Seguramente por eso, y pese a que hasta hace unas décadas apenas se utilizaba, su empleo va ganando terreno con el paso de los años.

Sin embargo, nuestra hipótesis es que la presencia de *-ito* en la toponimia alismana no se debe necesariamente a la influencia del castellano, sino que podría tratarse de un elemento patrimonial⁵. En principio, dos argumentos refuerzan esta idea. En primer lugar, la resistencia al cambio que presentan habitualmente los to-

² Uritani & Berrueta de Uritani 1985, por ejemplo, analizan estadísticamente los diminutivos que aparecen en atlas lingüísticos de varias regiones españolas.

³ Catalán 1989 analiza diversas áreas peninsulares, con importantes conclusiones de tipo histórico, mientras que otros autores —como González Salgado 2007— se han centrado en el análisis de una región concreta.

⁴ Se cita como usual, entre otras zonas, en Sayago (Borrego 1983: 65), Tierra de Miranda (Vasconcelos 1900: 331), Aliste (Baz 1967: 53), Sanabria (Frías Conde 2000: 368), La Cabrera (Casado Lobato 2002: 69), Toro (González Ferrero 1997: 233), e incluso en el extremo norte de la provincia de Salamanca (Llorente Maldonado de Guevara 1986: 125). Curiosamente, todo este territorio no siempre figura entre las zonas en las que los manuales registran el uso de *-ico* (en Lapesa 1981: 395: «exclusivo de Aragón, reino de Murcia y Andalucía oriental»; en Alvar Ezquerro 1993: 58: «característico de Navarra, Aragón, Murcia y Andalucía oriental», etc.).

⁵ En contra de lo que se viene considerando. Por ejemplo José Ramón Morala, al analizar los diminutivos en la toponimia de la provincia de León, lo considera como un elemento extraño al área leonesa (Morala 1986: 77).

pónimos, lo que habría dificultado la entrada de un elemento aún no totalmente consolidado en el lenguaje del día a día. Por otro lado tenemos la relativa frecuencia con que el sufijo aparece en las encuestas toponímicas que hemos realizado, donde su presencia no parece un hecho aislado⁶.

Como veremos tras analizar una muestra de la toponimia menor alistana, *-ito* tiende a aparecer cuando el diminutivo viene precedido por una sílaba que contiene una consonante *velar* (/k/, /g/ o /x/), situación en la que, además, no se registra *-ico*, al igual que ocurre en mirandés:

«parece que este suffixo [-ito] se prefere a -ico nos nomes em que já entra guttural (c, g): evita-se assim a coexistência de duas gutturaes, em virtude do princípio da dissimilação⁷».

También en nuestro caso parece haber tenido lugar el fenómeno fonológico de la disimilación, de modo que se ha preferido *-ito* a *-ico* en la formación de estos topónimos.

Para comprobarlo, se ha analizado la toponimia de una serie de localidades del oeste alistiano, en las que previamente se han realizado encuestas toponímicas. En concreto, se trata de ocho poblaciones colindantes: *Figuera de Arriba*, *Figuera de Abajo*, *Gallegos del Campo*, *San Blas*, *El Poyo*, *Ribas*, *Tola* y *San Vitero*, que constituyen, por tanto, un bloque más o menos homogéneo desde el punto de vista espacial y nos aportan datos suficientes para que los resultados obtenidos sean mínimamente significativos.

En las localidades estudiadas encontramos un total de 94 topónimos que contienen uno u otro sufijo⁸, de los cuales 84 nombres presentan el diminutivo *-ico*, frente a sólo 10 topónimos con *-ito*. La primera conclusión a que llegamos es que la frecuencia con la que el primero aparece es, con gran diferencia, mucho mayor que la del segundo⁹.

De ellos, todos los topónimos en los que el diminutivo va precedido de sílaba con consonante velar contienen *-ito*, sin excepción. Son: *La Fragueta* (El Poyo), *El Carrasquito* (El Poyo y Gallegos del Campo¹⁰), *El Riquijito* (Gallegos del Campo), *La Manguita* (San Vitero), *El Sobaquito* (San Vitero), *Mate-*

⁶ No puede, no obstante, desecharse la posibilidad de que de forma puntual puedan aparecer topónimos con castellanización del sufijo.

⁷ Vasconcelos 1900: 339.

⁸ No he contabilizado aquí los topónimos que presentan otros diminutivos.

⁹ Naturalmente puede haber topónimos en los que el aparente sufijo diminutivo en realidad no haya actuado nunca como tal. Sin embargo, he preferido no hacer una criba, además de por las dificultades que ello entraña, porque al tratarse del estudio de un fenómeno fonético, éste podría tener lugar incluso en esos casos. Únicamente han quedado fuera del recuento topónimos como *La Ermita* (Figuera de Abajo) y otros derivados de él.

¹⁰ Se trata de dos topónimos. Aunque estas dos localidades son limítrofes, no hacen referencia al mismo lugar.

guitos (Figueruela de Abajo) y *La Culaguita* (Figueruela de Abajo, Figueruela de Arriba).

Del resto —86 topónimos— todos, a excepción de dos, *El Recambito* (El Poyo) y *La Currupita* (Gallegos del Campo), presentan *-ico*.

La tendencia, pues, parece clara: mientras *-ico* es el diminutivo con mayor presencia, el preferido tras velar es *-ito*.

Los dos topónimos en que *-ito* no viene inmediatamente precedido por una velar tampoco parecen presentar la suficiente transparencia para los hablantes como para que se haya dado una sustitución del diminutivo por influjo de la norma. Asimismo, ambos contienen el sonido /k/ en sílabas anteriores, lo que pudo favorecer la presencia de *-ito*.

Entendemos, por lo anteriormente expuesto, que el sufijo de carácter diminutivo más habitual, tanto en el lenguaje tradicional como en la toponimia menor, es preterido en favor de una forma alternativa (coincidiendo ésta con el diminutivo más característico del español actual, donde *-ito* se emplea sin restricciones fonéticas¹¹), que se prefiere por razones morfofónicas, mediando un proceso de disimilación.

Como es bien sabido, la toponimia menor conserva rasgos lingüísticos que en ocasiones han desaparecido ya del lenguaje actual, por lo que su estudio nos permite hacer indagaciones sobre el pasado del lenguaje de una región. Este podría ser el caso que nos ocupa, máxime al conocer que el fenómeno se documenta en el habla viva de la Tierra de Miranda, región portuguesa con la que Aliste limita. Sin embargo, no disponemos de suficientes datos que corroboren esta hipótesis para la comarca.

Si aceptamos el origen «autóctono» del sufijo diminutivo *-ito*, que en principio cabría haber considerado como un elemento ajeno a la toponimia de la región¹², queda pendiente comprobar si también se prefiere *-ito* a *-ico* tras velar en el lenguaje hablado¹³. Para ello, puede que únicamente sea posible servirse de materiales recogidos en décadas pasadas, como las encuestas de los atlas lingüísticos, pues el predominio del castellano en el lenguaje actual de la comarca hace difícil ya este tipo de comprobaciones.

¹¹ Sin embargo, esa situación no siempre ha sido así. En el siglo xv se documenta la ausencia de *-ico* tras *-k/-* y de *-ito* tras *-t/-* (González Ollé 1962: 196.). Se ha registrado, también, el empleo de *-ico* en lugar de *-ito* tras *-t/-* en el español actual de América (Bajo Pérez 1997: 47-49).

¹² Algunos autores han apuntado ya el posible origen leonés de *-ito* (Catalán, 1989: 252, 253; González Ollé 1962: 304 y 305).

¹³ O bien sí en esas situaciones aparecen otros diminutivos.



Dos calles de la localidad alistana de Samil (Samir de los Caños).

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *La formación de palabras en español*. Madrid, Arco Libros.
- BAJO PÉREZ, Elena (1997): *La derivación nominal en español*. Madrid, Arco Libros.
- BAZ, J. M^a (1967): *El habla de la Tierra de Aliste*. Madrid, RFE, Anejo LXXXII.
- BORREGO NIETO, Julio (1983): *Norma y dialecto en el sayagués actual*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- CASADO LOBATO, M^a Concepción (2002): *El Habla de la Cabrera Alta*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana. [Ed. facs.].
- CATALÁN, Diego (1989): *Las lenguas circunvecinas del castellano. Cuestiones de dialectología hispano-románica*. Madrid, Paraninfo.
- FRÍAS CONDE, Xabier (2000): «El sanabrés: caracterización del dialecto», en *Anuario 1998 del I.E.Z. «Florián de Ocampo»*. Zamora, I.E.Z. «Florián de Ocampo»: 343-387.
- GONZÁLEZ FERRERO, Juan Carlos (1986): *Sociolingüística y variación dialectal: Estudio del habla de Flores de Aliste*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo».
- (1997): *Variables sociolingüísticas en el habla de Toro (Zamora)*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo».
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. Madrid, CSIC.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2007): «La sufijación diminutiva en la toponimia extremeña», en *Actas del Octavo Congreso de Estudios Extremeños*. Badajoz, Excma. Diputación Provincial de Badajoz: 1.969-1.982.
- LAPESA, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos. [9^a ed.].
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1986): «Las hablas vivas de Zamora y Salamanca en la actualidad», en M. Alvar (coord.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*. Madrid, Fundación Friedrich Ebert, Instituto de Cooperación Iberoamericana: 117-131.
- MORALA, José Ramón (1986): «Toponimia y diacronía. Los sufijos diminutivos en León», en *Lletres Asturianas* 19: 65-82.
- URITANI, Nozomu & Aurora BERRUETA DE URITANI (1985): «Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles», en *Lingüística Española Actual* VII/2: 203-235.
- VASCONCELOS, J. LEITE DE (1900): *Estudos de filologia mirandesa*. Vol. I. Lisboa, Imprensa Nacional.
- ZAMORA ELIZONDO, Hernán (1945): «Los diminutivos en Costa Rica», en *BICC* T.1: 541-546.